INSTITUTO DOMINICANO DE EVALUACION E INSVESTIGACION DE LA CALIDAD EDUCATIVA
(IDEICE)

ESPECIFICACIONES TECNICAS

COMPRA DE BOLETOS AÉREOS PARA EL 17º CONGRESO INTERNACIONAL IDEICE 2026

De ref. IDEICE-DAF-CM-2026-0037

Distrito Nacional

República Dominicana

Octubre, 2026

Av. Francia No. 141 Gazcue, Santo Domingo, D.N.
RNC. 430-080-195
Tel.: +(809) 686-7152

@ideicerd
www.ideice.gob.do

Introducción

El Instituto Dominicano de Evaluación e Investigación de la Calidad Educativa (Ideice) es un organismo público descentralizado, adscrito al Ministerio de Educación. Posee un carácter técnico y su accionar se sitúa en el ámbito de la evaluación y la investigación educativa. Tiene como misión contribuir con asegurar la calidad del sistema educativo preuniversitario dominicano a través de evaluaciones e investigaciones educativas.

Anualmente, el Instituto celebra el **Congreso Internacional Ideice (CII)**, un evento de reflexión y debate para investigadores, evaluadores, docentes, autoridades educativas y representantes de la sociedad civil interesados en temas educativos. Este espacio se crea con el objetivo de propiciar el intercambio de experiencias, conocimientos y buenas prácticas que contribuyan con el desarrollo de políticas y estrategias para promover la calidad educativa y la formación de ciudadanos críticos y comprometidos con la sociedad. La estructura del **CII** contempla un acto de apertura protocolar, cuatro conferencias magistrales, un panel, siete sesiones temáticas y talleres que se desarrollarán simultáneamente en 8 salones distintos.

Este documento establece los lineamientos y requerimientos del evento, para garantizar que se cubran aspectos de logística, infraestructura, hospedaje, alimentación y servicios complementarios.

El **17º** Congreso Internacional Ideice 2026 se desarrollará los días **1,2 y 3, de diciembre de 2026**, cuyo lema es “Evaluacion e investigación educativa: evidencias que transforman la escuela y orientan el futuro de la educación dominicana”. El evento está dirigido a:

- Investigadores educativos.
- Docentes de todos los niveles educativos.
- Directivos de centros educativos.
- Estudiantes de educación.
- Profesionales del ámbito educativo.
- Representantes de organismos gubernamentales.
- Representantes de organismos internacionales y ONG.
- Padres, madres y representantes de la comunidad educativa.
- Representantes del sector empresarial vinculados a la educación.

Los objetivos del CII 2026 son:

El Congreso Internacional Ideice (CII) es un evento de difusión organizado por el Ideice, que reúne a expertos, investigadores, evaluadores, docentes, autoridades educativas y representantes de la sociedad civil, para reflexionar y debatir sobre resultados de investigaciones y evaluaciones orientados a la mejora de los procesos educativos. Este espacio de periodicidad anual se concibe con el objetivo de propiciar el intercambio de experiencias, conocimientos y buenas prácticas en el ámbito educativo, que contribuyan con el desarrollo de políticas y estrategias que promuevan la calidad educativa y la formación de ciudadanos críticos y comprometidos con la sociedad.

En la edición 17 del Congreso Internacional Ideice 2026 se reunirá a investigadores, docentes, gestores educativos y responsables de políticas públicas de distintos países para compartir estudios, experiencias y reflexiones sobre los desafíos contemporáneos de la educación. A través de conferencias magistrales, paneles académicos y sesiones de presentación de investigaciones y talleres, se promoverá el intercambio de conocimiento orientado al fortalecimiento de las capacidades institucionales educativas para diseñar, implementar y evaluar políticas basadas en evidencia.0

El lema del 17.0 Congreso Internacional Ideice 2026: “Evaluación e investigación educativa: evidencias que transforman la escuela y orientan el futuro de la educación dominicana” se articula directamente con los lineamientos del Plan Estratégico Institucional 2025-2028 del Ideice, el cual prioriza la producción y uso de evidencias para la mejora continua del sistema educativo en la República Dominicana.

En el caso de la República Dominicana, las iniciativas y los programas estratégicos orientados al fortalecimiento de los aprendizajes y al desarrollo integral de los estudiantes requieren procesos sistemáticos de evaluación e investigación que permitan valorar su implementación, impacto y sostenibilidad. Asimismo, la integración curricular de áreas formativas como Educación Moral y Cívica, educación vial y educación para la salud de docentes y estudiantes plantea nuevos desafíos para la investigación educativa y la generación de evidencias que orienten su desarrollo pedagógico.

Metodología

El CII 2026 se desarrollará a través de diferentes actividades, entre las que se destacan:

Conferencias magistrales a cargo de expertos nacionales e internacionales.

Conversatorios con la participación de investigadores, docentes y directivos de centros educativos.

Mesas redondas para debatir temas específicos con la participación de diversos actores del sistema educativo.

Talleres con actividades para desarrollar habilidades y competencias relacionadas con la calidad educativa.

Presentación de investigaciones: Espacio para compartir los resultados de estudios e investigaciones en el área.

Exposición de experiencias exitosas: Presentación de proyectos e iniciativas innovadoras.

Pósteres.

Experiencias inmersivas: realidad aumentada, simulaciones y videojuegos.

Líneas temáticas para el congreso

1. Evaluación educativa para la mejora de la enseñanza y los aprendizajes

Esta línea de investigación se centra en el estudio de la evaluación como un proceso clave para mejorar la calidad de los aprendizajes. Analiza enfoques de evaluación formativa y auténtica, el uso pedagógico de los datos para la toma de decisiones y la construcción de una cultura de evaluación en los centros educativos. Asimismo, integra el análisis de resultados de evaluaciones nacionales e internacionales, promoviendo su uso para la retroalimentación del sistema educativo y la mejora continua de las prácticas docentes.

En esta línea se presentan contribuciones relacionadas a los siguientes tópicos:

Evaluación en sus diferentes formas: según el momento, quién evalúa y a quién se evalúa.
Evaluación por competencias
Uso pedagógico de los resultados de evaluaciones
Cultura de evaluación en los centros educativos

2. Investigación educativa aplicada a la transformación escolar

Esta línea promueve la generación de conocimiento desde la práctica educativa, destacando la investigación-acción como estrategia para la transformación del aula y del centro educativo. Aborda la sistematización de experiencias, la relación entre investigación y práctica docente, y el papel de los actores educativos en la producción de saber pedagógico. También incorpora el análisis del bienestar de estudiantes y docentes como elemento clave para el desarrollo de procesos educativos efectivos.

Las contribuciones de esta línea se corresponden los siguientes tópicos:
Investigación-acción en el aula
Sistematización de experiencias educativas
Innovaciones en métodos de investigación educativa
Transferencia de resultados de investigación a la práctica

3. Gestión y Políticas públicas educativas fundamentadas en evidencia

La gestión y las políticas públicas educativas fundamentadas en evidencia buscan fortalecer la dirección y organización de los centros educativos mediante el uso sistemático de información confiable y contextualizada. Este enfoque resalta el papel de la evaluación y la investigación como bases para la formulación, implementación y evaluación de políticas, promoviendo una toma de decisiones informada que integre datos cuantitativos y cualitativos para garantizar mayor efectividad, equidad y sostenibilidad en el sistema educativo.

Asimismo, impulsa un liderazgo pedagógico capaz de interpretar y utilizar datos para mejorar la práctica docente y los aprendizajes, junto con la evaluación institucional como herramienta para la mejora continua, a través de la autoevaluación, la planificación estratégica y los planes de mejora. En

este marco, el monitoreo y seguimiento de los procesos educativos aseguran la coherencia entre las acciones y los resultados, en un contexto de calidad, eficiencia y rendición de cuentas.

De igual manera, el eje promueve el análisis del diseño y la evaluación de políticas y programas educativos, valorando su impacto real en los aprendizajes y en las prácticas institucionales. También destaca el uso de evaluaciones nacionales e internacionales, como el Programme for International Student Assessment (PISA), como herramientas clave para la toma de decisiones y la comparación de resultados a nivel global. En conjunto, se busca consolidar una cultura educativa basada en evidencia que oriente la mejora continua y el desarrollo del sistema educativo dominicano.

Se destacan los siguientes tópicos:
Toma de decisiones informadas en centros educativos
Liderazgo pedagógico y uso de datos
Evaluación institucional y mejora continua
Monitoreo y seguimiento de procesos educativos
Diseño y evaluación de políticas educativas
Impacto de programas educativos
Evaluaciones nacionales e internacionales (como PISA)
Gobernanza y planificación educativa

4. Calidad, equidad e inclusión educativa

Esta línea aborda la educación desde una perspectiva de justicia social, centrada en garantizar oportunidades equitativas para todos los estudiantes. Incluye estudios sobre atención a la diversidad, inclusión educativa, perspectivas de género, jóvenes y democracia, niñas y empoderamiento femenino, trayectorias escolares y permanencia. Asimismo, integra el análisis del Subsistema de Educación de Personas Jóvenes y Adultas (EPJA), destacando sus aportes y desafíos en la ampliación del acceso y la equidad educativa. Los tópicos relacionados a este eje son:

Evaluación e investigación con enfoque inclusivo

Atención a la diversidad

Permanencia y éxito educativo

Brechas educativas y estrategias de reducción

5. Innovación y transformación digital, analítica e inteligencia artificial en educación

Esta línea explora el impacto de las tecnologías emergentes en los procesos de enseñanza y aprendizaje, con énfasis en la integración de la inteligencia artificial, el desarrollo de competencias digitales y el uso de entornos virtuales. También analiza las brechas digitales y los desafíos asociados al acceso equitativo a la tecnología, promoviendo propuestas innovadoras que contribuyan a la transformación educativa.

Tecnología, analítica de datos e inteligencia artificial en educación.

Analítica del aprendizaje (learning analytics)

Uso de IA en evaluación e investigación

Plataformas digitales para la evaluación educativa

Transformación digital del sistema educativo

6. Formación, salud y desarrollo profesional docente

Esta línea se enfoca en los procesos de formación inicial y continua del profesorado, así como en las estrategias de acompañamiento pedagógico y evaluación del desempeño docente. Examina el desarrollo de comunidades de aprendizaje profesional y su impacto en la mejora de la práctica educativa. Su propósito es fortalecer el rol del docente como agente clave en la transformación del sistema educativo.

- Evaluación del desempeño docente
- Desarrollo profesional continuo
- Capacitación basada en resultados de investigación
- Comunidades de aprendizaje profesional
- Salud escolar: emocional, física y espiritual del docente.

7. Prospectiva educativa, tendencias emergentes y transformación social

Esta línea analiza la relación entre la escuela y su entorno social, destacando la importancia de la vinculación con la familia y la comunidad. Aborda la educación en valores, la formación ciudadana y el impacto social de la educación en el desarrollo local. Asimismo, concibe la escuela como un espacio de transformación social, capaz de generar cambios significativos en la calidad de vida de las personas y comunidades.

Futuro de la educación en República Dominicana

Nuevos enfoques de evaluación

Educación en contextos cambiantes

Escenarios prospectivos y planificación estratégica

Este año se espera la participación de más de 500 personas vinculadas al sector educativo. El evento está diseñado para desarrollarse en un hotel de la Ciudad de Santo Domingo que cumpla con los requerimientos contenidos en este documento. Este debe contar con la infraestructura y los servicios necesarios para desarrollar actividades simultáneas durante los tres días del congreso.

Momentos del congreso

- Acto de apertura

Se realiza en horario matutino, donde se dará apertura formal al evento. En este momento se dictarán los discursos de apertura, una conferencia magistral y una actividad artística.

Este acto contempla la asistencia de 500 personas, por lo que, el salón debe organizarse con tarima y asientos ubicados en forma de teatro.

- Talleres

Durante la tarde del primer día, se desarrollan cinco talleres simultáneos, cuyos salones deben tener la capacidad de albergar entre 75 a 100 personas en mesas distribuidas para trabajos en equipos de 10 personas.

- Conferencias magistrales

Las conferencias magistrales (alrededor de 5 conferencias) se dictarán los tres días del congreso. Estas se llevarán a cabo en el salón principal, cuya capacidad debe ser para 500 personas, en asientos organizados tipo teatro.

- *Sesiones temáticas*

Las 7 sesiones temáticas se estarán desarrollando de manera simultánea durante las jornadas matutina y vespertina del segundo día del congreso.

- *Conversatorios*

Igual que las conferencias magistrales, los conversatorios se desarrollarán en el salón principal con capacidad para 500 personas.

- *Presentaciones de pósteres*

Consiste en exposiciones visuales, en los pasillos del lugar en que se realizará el evento.

- *Experiencias inmersivas en un salón amplio donde de igual manera se impartirán charlas.*

Incluyen realidad virtual, realidad aumentada, videojuegos, experiencias 360°.

- Un espacio para la prensa y transmisión de entrevistas a los invitados especiales.

Objetivo y alcance

El objetivo principal de los términos de referencia del 17.º Congreso Congreso Internacional, Ideice 2026 es proporcionar un marco claro y estructurado que guíe tanto a los organizadores como a los participantes del congreso en la contratación de los servicios de salones para eventos y hospedaje que permita la realización de este de manera presencial. El alcance incluye los elementos que se describen para todos los momentos del congreso que son: acto de apertura, talleres, mesas de diálogo, sesiones temáticas, conferencias, colocación de posters y acto de cierre con calidad y cobertura para todos los participantes.

A demás

- **Define los propósitos del congreso**, estableciendo las metas específicas que se buscan alcanzar, como la promoción de investigaciones innovadoras, el fomento de la colaboración entre profesionales y la difusión de conocimientos en áreas temáticas particulares.

- **Orienta la logística y organización**, proporcionando lineamientos sobre la estructura del evento, incluyendo fechas clave, formatos de sesiones, cantidad de participantes, recursos necesarios y protocolos a seguir para garantizar un desarrollo eficiente y efectivo del congreso.

Objeto del procedimiento de selección

Constituye el objeto de la presente convocatoria recibir oferta para compra de boletos aéreos para los exponentes, que participaran en **el 17º Congreso Internacional Ideice 2026** del Instituto Dominicano de Evaluación e Investigación de la Calidad Educativa (IDEICE), de acuerdo con las condiciones fijadas en la presente **Especificaciones Técnicas**.

Especificaciones Técnicas

Boletos:

Ida y vuelta

LISTA DE CONFERENCISTA/ PONENTES CONGRESO IDEICE 2026

	País de origen	Ciudad y fecha de salida	Invitado	Fecha de vuelo de regreso
1	Santiago de Chile	Aeropuerto Internacional Santiago de chile. a santo domingo lunes 30 de nov.	Raúl Eugenio Figueroa Salas	Santo Domingo a Santiago de Chile. Viernes 04 de diciembre 2026

	País de origen	Ciudad y fecha de salida	Invitado	Fecha de vuelo de regreso
2	Portugal (Lisboa)	LISBOA, (AIRPORT) MADRID, (ADOLFO SUAREZ BARAJAS) Santo Domingol unes 30 de noviembre 2026.	Nuno Crato	sábado 6 de diciembre Santo Domingo, (Las Americas Intl) Madrid, (Adolfo Suarez Barajas) Lisboa
3	Caracas Venezuela	CARACAS - AEROPUERTO INTERNACIONAL DE MAIQUETÍA. Lunes 30 de noviembre a santo domingo 2026.	José Rafael Abreu Fuentes	Santo Domingo Maiquetía. Domingo 5 de diciembre.
4	Chicago	CHICAGO AEROPUERTO DE OHARE O MIDWAY. 29 de noviembre	Ryan Andrae Cooper	Santo Domingo, aeropuerto las Américas a Chicago aeropuerto de Ohare o Midway el viernes 04 de diciembre 2026.
5	Chile	lunes 30 de noviembre 2026. AEROPUERTO INTERNACIONAL COMODORO ARTURO MERINO BENÍTEZ. SANTIAGO,	Dr. Edgard Hernández	Viernes 4 de diciembre de 2026 Aeropuerto Internacional de Las Américas José Francisco Peña Gómez (SDQ). Santo Domingo, República Dominicana Hacia: Aeropuerto Internacional

	País de origen	Ciudad y fecha de salida	Invitado	Fecha de vuelo de regreso
		CHILE. Código: SCL. Santo Domingo, R.D.		Comodoro Arturo Merino Benítez. Santiago, Chile. Código: SCL.
6	México	AEROPUERTO INTERNACIONAL DE MÉRIDA "MANUEL CRESCENCIO REJÓN" (MID) MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO. Lunes 30 de noviembre 2026. Santo Domingo, R.D.	José Gabriel Domínguez.	viernes 04 de diciembre de 2026 Aeropuerto Internacional de Las Américas José Francisco Peña Gómez (SDQ). Santo Domingo, República Dominicana. Hasta Aeropuerto Internacional de Mérida "Manuel Crescencio Rejón" (MID) Mérida, Yucatán, México.
7	Uruguay	AEROPUERTO DE EMBARQUE DESDE SU ORIGEN HACIA REPÚBLICA DOMINICANA: CARRASCO INTL, AIRPORT, MONTEVIDEO, URUGUAY. Código: MVD. Lunes 30 de noviembre 2026.	Dra. Laura Noboa	viernes 04 de diciembre de 2026 Aeropuerto Internacional de las Américas Hasta: Carrasco Intl, Airport, Montevideo, Uruguay. Código: MVD.
8	España	AEROPUERTO ADOLFO SUÁREZ MADRID–	Dr. José María Lázaro Navacerra	viernes 04de diciembre de 2026. Aeropuerto Internacional de Las Américas hacia: Aeropuerto

	País de origen	Ciudad y fecha de salida	Invitado	Fecha de vuelo de regreso
		BARAJAS. MADRID, ESPAÑA. Código: MAD lunes 30 de noviembre Santo Domingo R.D.		Internacional Jorge Chávez (Lima, Perú). Código IATA: LIM.
9	México	AEROPUERTO QUERÉTARO, MÉXICO a Santo Domingo.30 de noviembre	Dr. Daniel Morales	Santo Domingo a Aeropuerto Querétaro, México. 04 de diciembre
10	México	AEROPUERTO INTERNACIONAL MANUEL REJON. MÉXICO 29 de noviembre2026.	Dr. Octavio García.	Regreso el día 4 de diciembre.2026
11	Valencia	Desde VALENCIA, ESPAÑA a Santo Domingo. Lunes 30 de noviembre 2026.	Dra. María Amparo Oliver Germes.	Santo domingo a Valencia España miércoles 9 de diciembre 2026
12	Desde Valencia	Desde Valencia, España a Santo Domingo, lunes 30 de noviembre 2026.	Dr. José Tomás Miguel	Santo Domingo a Valencia miércoles 9 de diciembre
13	Montevideo Uruguay.	AEROPUERTO CARRASCO. CHILE. Domingo 29 de noviembre.	Dr. Renato Esteban Opertti Belando	Santo Domingo a por el aeropuerto de Chile, Jueves 3 de diciembre
14	Brazil	AEROPUERTO INTERNACIONAL DE SAO PAULO/GUARUL	Dr. Tse Chin sum	viernes 04 de diciembre de 2026 Aeropuerto Internacional de las Américas hacia el

	País de origen	Ciudad y fecha de salida	Invitado	Fecha de vuelo de regreso
		HOS-GOBERNADOR ANDER FFRANCO MONTORO (GRU) Sau Paulo Brasil, Marte 1 de diciembre 2026 horario de la tarde o noche, Aeropuerto Internacional de la Américas Jose Francisco Peña Gomez R.D.		aeropuerto internacional de Sao Paulo/Guarulhos-Gobernador Ander Ffranco Montoro (GRU) Sau Paulo Brasil,

1. Presupuesto base o valor referencial

El presupuesto base para la Compra de Boletos Aéreos para los exponentes internacionales que participaran en el 17º Congreso Internacional Ideice 2026 asciende a dos millones de pesos con 00/100 (RD$2,000,000.00), incluidos los impuestos de Ley y cualquier otro concepto que incida en el costo total de la ejecución del servicio, valor que ha sido obtenido en el marco de los estudios previos realizados y que sustentan el expediente de la presente contratación.

2. Lugar de Ejecución de los boletos aéreos

El lugar de entrega es el Instituto Dominicano de Evaluación e Investigación de la Calidad Educativa (**IDEICE),** ubicado en la **a**venida Francia No. 141, Gazcue, Distrito Nacional, República Dominicana.

3. Tiempo de ejecución del servicio

El servicio se ejecutará dentro de un plazo no mayor a 5 días calendario luego de entregada la orden de compra

Entrega Única e Integral **(No Fraccionada): El proveedor deberá realizar la entrega de la totalidad de los boletos aéreos solicitados en un único acto de entrega.**

NOTA DE PENALIZACIÓN: El incumplimiento en la entrega del total de los ítems o la detección de insumos que no presenten la calidad requerida en las especificaciones técnicas, dará lugar al rechazo inmediato del lote completo y a la aplicación de las sanciones correspondientes por incumplimiento de contrato.

Requisitos para aplicar y presentación de ofertas

Se considerará oferta no sustentable aquella que este por debajo o por encima del 20% del presupuesto base, conforme la normativa vigente, a fin de garantizar transparencia y evitar adjudicaciones temerarias qué comprometen la ejecución contractual. Si el precio de la oferta es inferior en más de un **20%** con relación al presupuesto base o valor referencial del lote, se considerará no sustentable o temerario, por ser anormalmente bajo para cumplir con el objetivo de la contratación y la oferta podrá ser objeto de descalificación. En estos casos, previo a decidir la descalificación, el CCC deberá agotar previamente el debido proceso,

4. Cronograma de actividades

Fecha de publicación del aviso de convocatoria	28/10/2026 16:00 *
Acto de asignación de riesgo	
Presentación de aclaraciones al Pliego de Condiciones / Especificaciones Técnicas / Términos de Referencia	30/10/2026 16:00 *
Reunión aclaratoria	
Plazo máximo para expedir Emisión de Circulares, Enmiendas y/o Adendas	2/11/2026 16:00 *
Presentación de Oferta Económica	03/11/2026 16:00 * Sugerir restantes fechas
Apertura Oferta Económica	03/11/2026 16:05 *
Notificación de errores aritméticos, de solicitud de aclaraciones económicas y de solicitud de subsanación de garantía de seriedad de la oferta	04/11/2026 16:00 *
Aceptación de correcciones de errores aritméticos y de respuesta a las aclaraciones	06/11/2026 16:00 *
Periodo para subsanar la garantía de seriedad de la oferta	
Acto de Adjudicación	11/11/2026 16:00 *
Notificación de Adjudicación	12/11/2026 12:00 *
Constitución de garantia de Fiel Cumplimiento	
Suscripción de Orden de Compras / Orden de Servicios	12/11/2026 12:20 *
Publicación de Orden de Compras / Orden de Servicios	12/11/2026 12:30 *
Plazo de validez de las ofertas	30 * Días *

con éxito

5. Forma de presentación de ofertas técnicas y económicas "Sobre A" y "Sobre B"

De conformidad con lo establecido en el Reglamento núm. 52-26 los(as) oferentes deberán presentar sus propuestas por vía electrónica, a través del SECP, o en formato papel ante la institución contratante en el Instituto Dominicano de Evaluación e Investigación de la Calidad Educativa (IDEICE), calle Francia No. 141, Gazcue, en la fecha y hora fijadas en el cronograma de actividades del presente pliego de condiciones.
Ninguna oferta presentada en término podrá ser desestimada en el acto de apertura. Las que fueren observadas durante el acto de apertura se agregarán para su análisis por parte de los(las) peritos designados(as).

6. Ofertas presentadas en formato papel

Para las ofertas presentadas en formato papel los(las) oferentes presentarán dos sobres, uno contentivo de la oferta técnica que se denominará "Sobre A" y otro contentivo de la oferta económica que se denominará "Sobre B".
No se recibirán sobres que no estuviesen debidamente cerrados e identificados según lo dispuesto anteriormente.

7. Ofertas presentadas en formato electrónico vía el SECP

Los(as) oferentes que presenten sus propuestas mediante el SECP, clasificarán la documentación requerida marcando cuál pertenece al contenido de la oferta técnica que aparecerá denominado como **"Sobre 1"** y otro contentivo de la oferta económica "**Sobre 2**".
Las ofertas presentadas en soporte electrónico deberán estar firmadas por el (la)oferente o de ser una persona jurídica la firma del representante legal y el sello social de la compañía.
En caso de que un interesado presente oferta, tanto en formato electrónico como soporte papel, será considerada solamente la oferta electrónica. De existir discrepancias entre lo digitado en el SECP y la documentación cargada en este mismo portal, prevalecerá el documento cargado por el/la oferente, siempre que esté firmado por este/a oferente y además sellado cuando se trate de una persona jurídica.

8. Documentación a presentar

1) Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034)
2) Formulario de Información del Oferente (SNCC.F.042)
3) Estar al día con sus obligaciones fiscales en la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), no tiene que ser depositado, será verificado en línea por la institución.
4) Estar al día con el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social en la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), no tiene que ser depositado, será verificado en línea por la institución.
5) Registro de Proveedores del Estado (RPE), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas, debe tener inscrita, conforme a la codificación UNSPSC la actividad comercial de servicios de boletos aéreos.
6) Copia del Registro Mercantil expedido por la Cámara de Comercio y Producción correspondiente (vigente).
7) Carta compromiso de entrega de los boletos aéreos .
8) Formulario de Compromiso ético de proveedores (as) del Estado debidamente firmado y sellado.
9) Formulario de experiencia como contratista **(SNCC.F.049)**
10) Certificación MiPyme

9. Documentación técnica (No subsanable)

A) Oferta técnica detallando todo lo requerido para la contratación del servicio ofertados.

B) Dos cartas de referencias y/o copias de contratos de servicios de boletos aéreos ofertadas que acrediten la recepción satisfactoria**.**

C) Carta compromiso de entrega de los boletos aéreos.

10. Documentos de la oferta económica "Sobre B"

A) **Formulario de Presentación de Oferta Económica (SNCC.F.033),** presentada en pesos dominicanos (RD$). Los precios deberán expresarse en dos decimales (XX.XX) que tendrán que incluir todas las tasas, impuestos y gastos que correspondan, transparentados e implícitos según corresponda y en la unidad de medida establecida en el Formulario de Oferta Económica SNCC.F.033 sin alteraciones ni correcciones.

11. Metodología de evaluación

Para evaluar la documentación solicitada a los oferentes y verificar si las ofertas cumplen sustancialmente con lo solicitado en el pliego de condiciones y sus especificaciones técnicas, los peritos designados aplicarán la metodología y criterios de evaluación establecidos en esta sección y así determinar la oferta más conveniente para fines de adjudicación, suscripción y ejecución del contrato.

12. Metodología y criterios de evaluación de la oferta técnica "Sobre A"

Las ofertas técnicas deberán contener toda la documentación requerida **"Documentos de la oferta técnica "Sobre A"** de este pliego, de manera que los(as) peritos designados al momento de evaluar puedan examinar detenidamente la documentación presentada y asegurarse de la veracidad de la información proporcionada por los oferentes/proponentes y determinar si una oferta cumple o no con lo requerido, bajo la metodología **Cumple/No cumple.**

De no cumplirse con uno cualquiera de los requerimientos, el oferente/proponente quedará descalificado y en consecuencia su oferta será desestimada, lo cual será documentado y motivado en el correspondiente informe de evaluación técnica emitido por los peritos evaluadores designados. La institución agotará el proceso de debida diligencia conjuntamente con las fases de evaluación.

Documento a evaluar	Cumple/ No Cumple
Formulario de Presentación de Oferta **(SNCC.F.034)**	
Formulario de Información del Oferente **(SNCC.F.042)**	
Estar al día con sus obligaciones fiscales en la Dirección General de Impuestos Internos (**DGII), lo cual será verificado en línea por la institución.**	
Estar al día con el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social en la Tesorería de la Seguridad Social **(TSS),** no tiene que ser depositado, será verificado en línea por la institución. Registro de Proveedores del Estado (RPE), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas, debe tener inscrita, conforme a la codificación UNSPSC la actividad comercial Muebles y Equipos de Oficina.	
Copia del Registro Mercantil expedido por la Cámara de Comercio y Producción correspondiente (vigente).	
Carta compromiso de entrega de los boletos aéreos.	
Formulario de Compromiso ético de proveedores (as) del Estado debidamente firmado y sellado.	
Oferta Técnica	
A) Oferta técnica detallando todas las especificaciones de los boletos aéreos ofertados**. (No subsanable)**	
B) Dos cartas de referencias y/o copias de contratos de servicios de boletos aéreos ofertadas que acrediten la recepción satisfactoria**. (No subsanable)**	
A) Carta compromiso de entrega de los boletos aéreos. **(No subsanable)**	

Metodología y criterios de evaluación de oferta económica

La evaluación de las ofertas económicas será bajo la metodología Cumple/ no cumple.

Propuesta económica		
Criterio a evaluar	**Documento a evaluar**	**Cumple/ No Cumple**
Oferta económica presentada en pesos dominicanos (RD$). Los precios deberán expresarse en dos decimales (XX.XX) que tendrán que incluir todas las tasas, impuestos y gastos que correspondan, transparentados e implícitos según corresponda y en la unidad de medida establecida en el Formulario de Oferta Económica SNCC.F.033 sin alteraciones ni correcciones.	Formulario de Oferta Económica SNCC.F.033 presentado	

13. Criterio de adjudicación

El criterio de adjudicación para determinar la oferta más conveniente para este procedimiento de contratación es **ADJUDICACION BASADA EN MENOR PRECIO.**

14. Adjudicación

La Dirección Administrativa Financiera (DAF), luego del proceso de verificación y validación del informe de evaluación y recomendación de adjudicación emitido por los(as) peritos y, tras verificar que la evaluación se haya realizado con base en los criterios y condiciones establecidos en el pliego de condiciones, aprueban el informe y emiten el acto contentivo de la adjudicación. Se adjudicará la oferta de menor precio económico, de entre aquellas ofertas técnicas que hayan cumplido previamente con todo lo solicitado en el pliego de condiciones.

15. Condiciones de pago

El pago será realizado luego de recibidos el servicio y/o entrega de los boletos aéreos de manera satisfactoria y presentada la factura en un plazo no mayor de 30 días.